Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de octubre de 2016.-

Señores
NYHD S.A.
Enciso Velloso 2916 - Asunción
Tel.: 329 7946
e-mail: jaime@touche.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 35/2016 "Adquisición de Calzados de Seguridad" – ID N° 313.324

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 865/16 de fecha 11/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firmá **INDALCO S.R.L.**, la licitación de referencia, por el monto de Gs. 155.102.640 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ciento dos mil seiscientos cuarenta) IVA incluido, puesto que la oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 865/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 74/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibido
20/10/16
NYHD S.A.
RUC: 80079913-5
Cta.Cte. 50001880

244747

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de octubre de 2016.-

Señores
INDALCO S.R.L.
Cnel. Ángel López 950 e/ Facundo Machain y Mayor Aranda – Asunción
Tel.: 508 188 / 506 650
e-mail: info@indalco.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 35/2016 "Adquisición de Calzados de Seguridad" – ID N° 313.324

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 865/16 de fecha 11/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto de Gs. 155.102.640 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ciento dos mil seiscientos cuarenta) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 865/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 74/16.-

Quedando formalmente notificados, les propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

MARIO GONZÁLEZ
2.953.737
INDALCO S.R.L.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND
INC
VALLEMI - PARAGUAY
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de octubre de 2016.-

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Mcal. Estigarribia e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - Asunción
Tel.: 326 5000 – Cel.: (0981) 140 192
Presente

Ref.: LCO N° 35/2016 "Adquisición de Calzados de Seguridad" – ID N° 313.324

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 865/16 de fecha 11/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INDALCO S.R.L.**, la licitación de referencia, por el monto de Gs. 155.102.640 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ciento dos mil seiscientos cuarenta) IVA incluido, puesto que la oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 865/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 74/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Rocio Serobina
12 10 16

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

UOC

Asunción, 11 de octubre de 2016.-

Señores
GUAINDUPAR S.A.
Av. Mcal. López esq. 26 de Febrero – San Lorenzo
Tel.: 584 190 R.A.
e-mail: guido.velazquez@guaindupar.com
Presente

Ref.: LCO N° 35/2016 "Adquisición de Calzados de Seguridad" – ID N° 313.324

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 865/16 de fecha 11/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INDALCO S.R.L.**, la licitación de referencia, por el monto de Gs. 155.102.640 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ciento dos mil seiscientos cuarenta) IVA incluido, puesto que la oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 865/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 74/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Marcos Velázquez
19-10-2016.
GUAINDUPAR S.A.
RUC 80010100-3

UOC
ACUSE
242643